

CATEGORIAS	BASICOS	ASISTENCIA	MA. FONDOS	TOTAL BRUTO	POR DIA	HORAS	HORAS 50%	HORAS 100%
ENCARGADOS	\$ 1.049,00	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ 1.129,00	\$ 41,96	\$ 5,25	\$ 7,88	\$ 10,50
ADMINISTRATIVO	\$ 1.020,00	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ 1.100,00	\$ 40,80	\$ 5,10	\$ 7,65	\$ 10,20
OP. SERVICIO	\$ 1.014,00	\$ 40,00	****	\$ 1.054,00	\$ 40,56	\$ 5,07	\$ 7,61	\$ 10,14
OP. DE PLAYA	\$ 1.000,00	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ 1.080,00	\$ 40,00	\$ 5,00	\$ 7,50	\$ 10,00
OP. AUXILIAR	\$ 939,00	\$ 40,00	****	\$ 979,00	\$ 37,56	\$ 4,70	\$ 7,05	\$ 9,40
OP. CONDUCTOR	\$ 977,00	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ 1.057,00	\$ 39,08	\$ 4,89	\$ 7,34	\$ 9,78
OP. INT. Y ANEXOS	\$ 970,00	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ 1.050,00	\$ 38,80	\$ 4,85	\$ 7,28	\$ 9,70
FRANQUERO	SEGÚN CATEGORIA QUE CUBRA							
SERENO	\$ 984,00	\$ 40,00	****	\$ 1.024,00	\$ 39,36	\$ 4,92	\$ 7,38	\$ 9,84

ANTIGÜEDAD EL 1% POR AÑO DE ANTIGÜEDAD SOBRE EL TOTAL DE LAS REMUNERACIONES
 APOORTE DEL SEGURO DE SEPELIO EL 1% (RES. M. TRABAJO 9/88)
 APOORTE SINDICAL DEL 3%, MUTUAL SINDICAL 1%,

Handwritten signatures and initials scattered across the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.



EXPTE. N° 1.047.576/ 01

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de Noviembre del año dos mil cinco, siendo las 11:30 horas, comparecen en el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO -, por ante mí, Rafael Omar SÁNCHEZ, Secretario de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N° 1, las partes interesadas en autos.-----

Por un lado, en representación de la ASOCIACIÓN ESTACIONES DE SERVICIO, los señores: Alberto VÁZQUEZ, Presidente; José CIARAMELLA, Vicepresidente y Eduardo RAMIREZ, Secretario, con el Patrocinio Letrado de los Dres. Martín IRIGOYEN, Esteban Luis María JUANCHE; y por el otro lado, en representación del SINDICATO OBREROS DE ESTACIONES DE SERVICIO Y GNC, GARAJES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y LAVADEROS DE CAPITAL FEDERAL Y PROV. DE BUENOS AIRES, los señores Carlos ACUÑA, Secretario General, Andrés DOÑA, Secretario Gremial y Juan Pedro FIORANI, en su carácter de Secretario Adjunto DE LA FEDERACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAJES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y GOMERÍAS DE LA R.A., con el patrocinio Letrado del Dr. Enrique RODRÍGUEZ.-----

Abierto el acto por el funcionario Actuante, las partes y de mutuo acuerdo, MANIFIESTAN: Que habiéndose llegado a un acuerdo consensuado entre ambas, en este acto presentan planilla conformada de los salarios a aplicarse en el C.C.T. N° 317/99, la que regirá a partir del 1° del mes de Octubre del año 2005, solicitándole a esta Autoridad Administrativa del Trabajo, su homologación, registro y cálculo del Promedio Mensual y Tope Indemnizatorio. Que asimismo, ambas partes deciden reiniciar las negociaciones a fin de procurar la renovación del mencionado convenio colectivo de trabajo, solicitando se fije audiencia de partes a tal fin. Que es cuanto tienen que decir.-----

Acto seguido e Actuante, les hace saber que se fija audiencia de partes para el día Lunes 05 del mes de Diciembre a las 11:00 horas, sirviendo la presente de formal notificación.-----

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

No habiendo para más, y previa lectura y ratificación de lo manifestado por parte de los comparecientes, se dio por finalizado el acto, firmando los mismos de conformidad y para constancia por ante mí, que CERTIFICO.-----

SECTOR EMPRESARIO

SECTOR SINDICAL

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]